

ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO: 013

Tlalpan CDMX; a 16 de Enero de 2024.

C. Jesús Ismael Gloria Mendoza

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] con Alineamiento D-1-3-16-63 del panteón Magdalena Petlacalco para que sean Reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] por el término de temporalidad mínima.

Administrador de Panteones

C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ